

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

ACTA NÚMERO 10-E/2011

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS VEINTIDÓS TREINTA HORAS DEL MARTES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, 15 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

CONSEJERA

MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO

CONSEJERO

LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES

EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

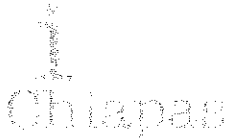
ACTO SEGUIDO EL LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA A LOS CONSEJEROS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE CELEBRARÁ SIN LA ASISTENCIA DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, EN ATENCIÓN A QUE SE ENCUENTRA GOZANDO DE SU SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DE DOS MIL ONCE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN TIENEN PLENA VALIDEZ; HECHO LO ANTERIOR, DA LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. BIENVENIDA AL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.---

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

1. EL PERSONAL QUE TIENE DERECHO A VACACIONES SE ENCUENTRA DISFRUTANDO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL ONCE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECINUEVE AL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y TODA VEZ QUE DENTRO DE ESE PERSONAL SE ENCUENTRA EL LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, Y QUE A SU VEZ FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO; ASÍ COMO



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

ACTA NÚMERO 10-E/2011

DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA DE VACACIONES EL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, Y EN ATENCIÓN A QUE EN EL PERIODO VACACIONAL MENCIONADO EXISTEN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS URGENTES QUE DEBE TRATAR EL PLENO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 32 Y 33 DEL ORDENAMIENTO ANTES INVOCADO, EN SU CASO SE DEBERÁ RESOLVER LO CONDUCENTE.-----

ACUERDO SEGUNDO.- EN VIRTUD DE QUE EXISTEN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS URGENTES QUE EN SU CASO DEBE RESOLVER EL PLENO DEL IAIP-CHIAPAS, Y EN ATENCIÓN A QUE DIVERSO PERSONAL DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN SU SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL ONCE, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE Y EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ; EN TALES CONDICIONES, SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO TEMPORAL DEL LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES PARA FUNGIR TEMPORALMENTE DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECINUEVE AL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO EN AUSENCIA DE SU TITULAR, CON TODAS LAS FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIONES I A XXXV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 32 Y 33 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES INVOCADO.-----

2. EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, MANIFIESTA QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, RATIFICÓ LA PROPUESTA QUE FORMULÓ EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIC. JUAN SABINES GUERRERO, A FAVOR DE MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO, COMO CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO, QUIEN EN ESA MISMA FECHA RINDIÓ FORMAL PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO EN SU PERSONA, MANIFESTANDO ADEMÁS QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO, POR LO QUE LE DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA Y LO FELICITA POR SU NOMBRAMIENTO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ADRIANA ESPINOSA VÁZQUEZ DE IGUAL FORMA LE DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA Y LO FELICITA POR SU NOMBRAMIENTO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO AGRADECE LA BIENVENIDA DE PARTE DE LAS CONSEJERAS.-----

ACUERDO TERCERO.- EN CUMPLIMIENTO A LA RATIFICACIÓN REALIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, A FAVOR DE MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO, COMO CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO, QUIEN FUE PROPUESTO COMO CONSEJERO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JUAN SABINES GUERRERO, EN ESTE ACTO, SE LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA; ASIMISMO SE LE DA POSESIÓN DE LA CONSEJERÍA "D" EN CONSECUENCIA DE LA DESIGNACIÓN SEÑALADA; HACIÉNDOSE LA ACLARACIÓN QUE EL PLENO DEL INSTITUTO AUN NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, HASTA EN TANTO TOME POSESIÓN EL CONSEJERO QUE PARA TALES EFECTOS TENGA A BIEN DESIGNAR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. JUAN SABINES GUERRERO.-----



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

ACTA NÚMERO 10-E/2011


POR OTRO LADO, SE ORDENA SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS; ASÍ COMO DE TODOS LOS ÓRGANOS GARANTES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE NUESTRO PAÍS, RESPECTO DEL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO.-----

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS VEINTITRÉS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----


NELLY MARIA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 20, 32 Y 33
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima primera sesión extraordinaria 11-E/2011, celebrada el 30 de diciembre de dos mil once, en la sala de sesiones del pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.